

Acta  
Sesión Ordinaria No. 75  
junio 29, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, del veintinueve de junio de dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, no se manifestaron. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a propuesta para elegir a la Diputación Permanente que ha de funcionar durante el receso del Congreso, lapso 30 de junio-14 de septiembre 2023; en votación por cédula resultaron 26 votos a favor; una abstención; aprobado por mayoría de la siguiente manera: Presidenta: Cinthia Verónica

Segovia Colunga; Vicepresidenta: Lidia Nallely Vargas Hernández; Secretaria: Cecilia Senllace Ochoa Limón; Primera Vocal: Liliana Guadalupe Flores Almazán; Segunda Vocal: María Claudia Tristán Alvarado; Suplente: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Suplente: Martha Patricia Aradillas Aradillas. Primera Vicepresidenta: “Legisladoras: Cinthia Verónica Segovia Colunga; Lidia Nallely Vargas Hernández; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Liliana Guadalupe Flores Almazán; María Claudia Tristán Alvarado; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; y Martha Patricia Aradillas Aradillas, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo de: Presidenta; Vicepresidenta; Secretaria; vocales; y suplentes, respectivamente, de la Diputación Permanente?”. Interpeladas: “Sí, protesto”. Primera Vicepresidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a propuesta para reestructurar las comisiones de: Desarrollo Rural y Forestal; Igualdad de Género; Justicia; Puntos Constitucionales; Transparencia y Acceso a la Información Pública; Vigilancia; y Jurisdiccional; en votación por cédula resultaron 25 votos a favor; una abstención; un voto en contra; aprobado por mayoría de la siguiente manera: Desarrollo Rural y Forestal, Vicepresidenta: Cecilia Senllace Ochoa Limón; Igualdad de Género, 4ª Vocal: Cecilia Senllace Ochoa Limón; Justicia, 2ª Vocal: Cecilia Senllace Ochoa Limón; Puntos Constitucionales, Vicepresidenta: Cecilia Senllace Ochoa Limón; Transparencia y Acceso a la Información Pública, Presidenta: Cecilia Senllace Ochoa Limón; Vigilancia, 4ª Vocal: Cecilia Senllace Ochoa Limón; y para substanciar procedimiento de responsabilidad administrativa

en contra de presidenta municipal; síndico; y regidores de Villa de Reyes, administración 2018-2021, Vocal: Cecilia Senllace Ochoa Limón; háganse las anotaciones en el registro correspondiente. Nombramiento de la legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández como coordinadora del grupo parlamentario del Partido MORENA; se le tomó protesta de ley como Vocal en la Junta de Coordinación Política. Presidenta: “Legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Vocal en la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía?”. Interpelada: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Concluido el Orden del Día se reiteró citatorio a sesiones: Solemne de Clausura Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; e Instalación de la Diputación Permanente, mañana viernes 30 de junio, a partir de las 10:00 horas, presenciales, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las trece horas con veinte minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
Emma Idalia  
Saldaña Guerrero**

**Presidenta  
Legisladora  
Cinthia Verónica  
Segovia Colunga**

**Segunda Prosecretaria  
Legisladora  
Lidia Nallely  
Vargas Hernández**